





car contra, piedras o fondo estropeándose.

15

El divisor de carga que se preconiza está fundamentado en seccionar el depósito recámara de aire comprimido mediante una llave de paso, de cuya posición depende que se pueda utilizar toda la carga o bien una sección de ella primero y el resto después.

En el adjunto plano se ha representado una forma de ejecución del modelo de que se trata, realizada de acuerdo con los principios enunciados.

20

La figura 1 representa una vista seccional de un fusil para pesca submarina al que se ha dotado del dispositivo divisor de carga de que se trata.

La figura 2 es una vista de la llave de paso obturador, y

25

La figura 3 es una vista de la misma, girada 90° respecto a la vista anterior.

30

Como puede apreciarse, el dispositivo divisor de carga que se preconiza consiste en un casquillo (1) dotado de doble roscado en donde ceban los dos tramos (2) y (3) en que se divide el tanque recámara de aire comprimido, estando obturado el paso central cilíndrico (4) de este casquillo por una llave de paso giratoria (5), accionable desde el exterior por medio de un mando (6), la cual llave de paso posee una perforación (7) que, cuando queda axil, posibilita la comunicación entre las dos partes (2) y (3), de la recámara, y cuando está a 90° obtura y deja estanca la porción (3).

35

40

Este modelo es realizable en cualesquiera tamaños y materiales adecuados, siendo susceptible de toda clase de modificaciones de detalle que no alteren su fun-

damento.



-:- NOTA -:-

45 Los puntos de invención propia y nueva que se  
presentan para que sean objeto de este modelo de utilidad,  
en España, por veinte años, son los siguientes:

50 18.- Divisor de carga para fusiles de pesca sub-  
marina, caracterizado porque consiste en un dispositivo  
capaz de seccionar en partes el depósito recámara que que-  
da separado mediante un casquillo dotado de una perfora-  
ción central obturable mediante un elemento, accionable  
desde el exterior, dotado de una perforación que, cuando  
queda axial, establece comunicación entre las dos secciones  
y cuando queda perpendicular al eje, obtura dicha comunica-  
ción.

55 22.- "DIVISOR DE CARGA PARA FUSILES DE PESCA  
SUBMARINA".

Tal y como se ha descrito en la memoria que an-  
tecede, representado en el dibujo que se acompaña y para  
los fines que se han especificado.

60 Consta la presente memoria descriptiva de tres  
hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, 5 de Diciembre de 1960

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'E. G. ...'.



60

84562

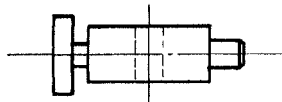
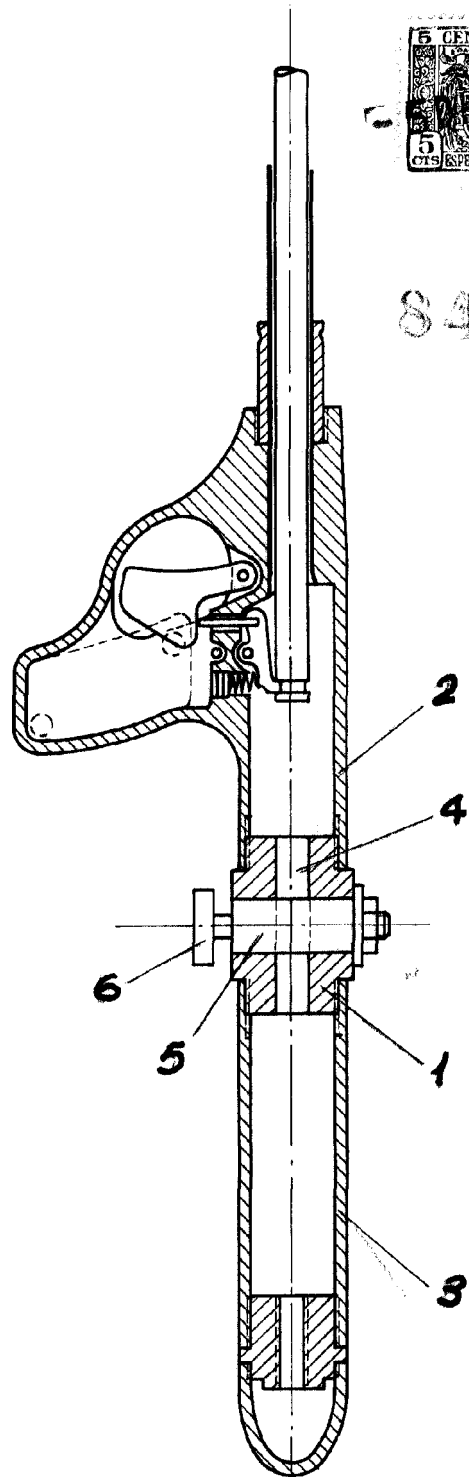


FIG. 2

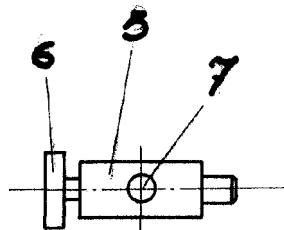


FIG. 3

FIG. 1

*J. Comas*